

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### UNIVERSIDADES

**5106** *Resolución del Rectorado de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio de conserjería-control de accesos del Colegio Mayor Azarbe de la Universidad de Murcia. (Expte. 2016/62/SE-AM).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Universidad de Murcia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio y Servicios. Sección de Contratación de Servicios.
  - c) Número de expediente: 2016/62/SE-AM.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.sede.um.es/perfildecontratante>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de conserjería-control de accesos del Colegio Mayor Azarbe de la Universidad de Murcia.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50000000-5.
  - e) Acuerdo marco: No.
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18/08/2016, 5/08/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto criterios múltiples. Regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 280.991,72 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 140.495,86 euros. Importe total: 170.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 24 de noviembre de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de diciembre de 2016.
  - c) Contratista: Alternativas de Levante, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 125.673,55 euros. Importe total: 152.065,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa, aplicados los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Murcia, 10 de enero de 2017.- El Rector, P.D. (Resolución n.º 765/2015, de 30 de octubre), el Vicerrector de Economía, Sostenibilidad y Ciencias de la Salud, José María Abellán Perpiñán.

ID: A170001170-1